



CSJCUO23-1395

Bogotá, D.C., 21 de julio de 2023

Doctor
CESAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez Promiscuo Municipal
Macheta– Cundinamarca

Doctor
CARLOS ARLEY HERRERA PACHON
Juez Promiscuo Municipal
Guatavita

Ref. “Solicitud cambio de turnos para audiencias de control de garantías asignados”

Reciban un cordial saludo por parte de esta Corporación, de otro lado y en atención a la solicitud de cambio de turnos allegado, nos permitimos informarle que teniendo en cuenta la programación de turnos del Sistema Penal Acusatorio y Responsabilidad Penal para Adolescentes y la atención de las Acciones de Hábeas Corpus, esta Seccional autoriza dicha prerrogativa, así:

- ✓ El turno programado para los días 5,6 y 7 de agosto de 2023, será realizado por el Doctor **César Arley Pachón**, titular del Juzgado Promiscuo Municipal de Guatavita.
- ✓ El turno programado para los días 19, 20, y 21 de agosto, será realizado por el Doctor **Cesar Montañez Romero**, titular del Juzgado Promiscuo Municipal de Macheta.

Dicha autorización se realiza con la aprobación de los compensatorios automáticos en caso que haya oportunidad para ellos, la presente decisión se ha registrado en la base de Seccional y aprobado en la sesión ordinaria de la Sala No. 27 de 19 de julio de 2023.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHÉZ SOSSA
Presidente

C.C. Unidades Judiciales.

JASS/SPRC

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martín, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

